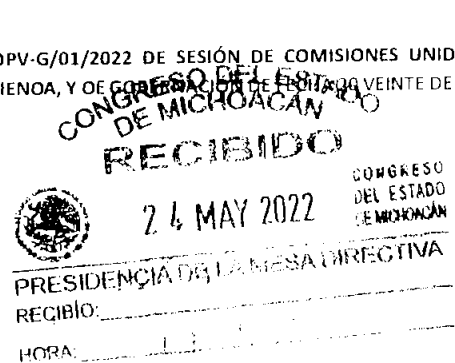


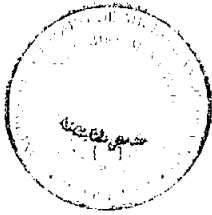
ACTA: LXXV/CU-HDP-DUOPV-G/01/2022

En la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las 18:15 dieciocho horas con quince minutos del día viernes 20 veinte de mayo del año 2022 dos mil veintidós, en las instalaciones del Salón Número Tres, del inmueble denominado "Gral. Lázaro Cárdenas del Río"; cita en Morelos Norte No. 82, Centro Histórico, de esta Ciudad Capital; se reunieron los ciudadanos: Dip. Andrea Villanueva Cano, Dip. Baltazar Gaona García, Dip. Eréndira Isauro Hernández, Dip. Felipe de Jesús Contreras Correa y Dip. Seyra Anahí Alemán Sierra, integrantes y Presidenta, respectivamente de la Comisión de Hacienda y Deuda Pública; Dip. Daniela de los Santos Torres, Dip. Juan Carlos Barragán Vélez, Dip. Ernesto Núñez Aguilar, Dip. María Guadalupe Díaz Chagolla, integrantes y presidenta, respectivamente de la Comisión de Desarrollo Urbano, Obra Pública y Vivienda; Dip. Julieta García Zepeda, Dip. Gloria del Carmen Tapia Reyes, Dip. Fanny Lissette Arreola Pichardo y Dip. Ana Belinda Hurtado Marín, Dip. Mónica Lariza Pérez Campos, integrantes y Presidenta respectivamente de la Comisión de Gobernación; Comisiones dictaminadoras, de la Septuagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, así como el Secretario Técnico y asesores de cada diputado presente, para llevar a cabo una reunión de trabajo de Comisiones Unidas, con el fin de desahogar el siguiente orden del día:

- I. LECTURA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM
- II. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA
- III. REVISIÓN, ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA PROPUESTA DE DICTAMEN DE LA INICIATIVA DE DECRETO QUE PROPONE LA DESINCORPORACIÓN DE UN BIEN INMUEBLE PROPIEDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, QUE ENVÍA EL EJECUTIVO DEL ESTADO.

LA PRESENTE FOJA FORMA PARTE DEL ACTA NÚMERO LXXV/CU-HDP-DUOPV-G/01/2022 DE SESIÓN DE COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y DEUDA PÚBLICA, DE DESARROLLO URBANO, OBRA PÚBLICA Y VIVIENDA, Y DE GOBERNACIÓN, DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DEL DÍA VEINTE DE MAYO DE 2022 DOS MIL VEINTIDOS.





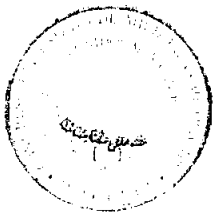
IV. ASUNTOS GENERALES.

V. CIERRE DE REUNIÓN

Se da inicio a la reunión y a continuación La Diputada Seyra Anahí Alemán Sierra presidenta de la Comisión de Hacienda y Deuda Pública, Para el desahogo del **primer, y segundo punto** del orden del día, con fundamento en el artículo 61 fracción II, de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, cede el uso de la voz al Secretario Técnico; el Ing. Mauricio Rafael Leyva Mendoza, para que realice el pase de lista a los diputados asistentes y de lectura a la orden del día, declarándose la existencia de quórum legal, procede a dar lectura a la orden del día, no habiendo ningún tema a tratar se somete a votación, aprobándose por unanimidad el mismo, quedando así desahogados el primer y segundo puntos de la orden del día.-----

Para el desahogo del **tercer punto de la orden del día**, la Diputada Seyra Anahí Alemán Sierra, Presidenta de la Comisión, hizo uso de la voz para indicar al Secretario Técnico inicie con la presentación del Propuesta de Dictamen de la Iniciativa de Decreto que propone la Desincorporación de un Bien Inmueble Propiedad del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, que envía el Ejecutivo del Estado; finalizada la lectura la presidenta concedió el uso de la voz a la Dip. María Guadalupe Díaz Chagolla, quien presentó una propuesta de redacción al proyecto de dictamen, así mismo a la Dip. Daniela de los Santos Torres, quien solicitó adicionar un artículo transitorio, de igual forma la Dip. Andrea Villanueva Cano quien solicito se complementara un artículo del Proyecto de Decreto, por último, el Dip. Baltazar Gaona García, solicitó se modificara la redacción del SEXTO Antecedente del multicitado proyecto de Dictamen. Una vez recibidas las propuestas, la Dip. Presidenta dio la indicación de tomar un receso de 5 minutos Para realizar las modificaciones de acuerdo a las propuestas mencionadas.

Siendo las 20:40 veinte horas con cuarenta minutos, se reanudó la sesión, la Dip. Seyra Anahí Alemán Sierra, Presidenta de la Comisión de Hacienda



y Deuda Pública, da la indicación al Secretario Técnico de lectura al **“Dictamen por el que se autoriza al Ejecutivo la Desincorporación del régimen de Dominio Público y su posterior dación en pago al Instituto Mexicano del Seguro Social de Bien Inmueble propiedad del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo”**, una vez leído y no habiendo más que agregar se somete a votación el dictamen antes descrito elaborado por las **Comisiones Unidas de Hacienda y Deuda Pública, De Desarrollo Urbano, Obra Pública y Vivienda, y de Gobernación**, quedando la votación de la siguiente manera:

**Comisión de Hacienda y Deuda Pública:** Andrea Villanueva Cano, **a favor**; Baltazar Gaona García, **a favor**; Eréndira Isauro Hernández, **a favor**; Felipe de Jesús Contreras Correa, **se abstuvo**; Seyra Anahí Alemán Sierra, **a favor**; resultando 4 cuatro votos a favor y 1 una abstención; **Comisión de Desarrollo Urbano, Obra Pública y Vivienda:** Dip. Daniela de los Santos Torres, **a favor**; Dip. Juan Carlos Barragán Vélez, **a favor**; Dip. Ernesto Núñez Aguilar, **a favor**; Dip. María Guadalupe Díaz Chagolla, **se abstuvo**, resultando 3 tres votos a favor y 1 una abstención, **Comisión de Gobernación:** Dip. Julieta García Zepeda, **a favor**, Dip. Gloria del Carmen Tapia Reyes, **a favor**; Dip. Fanny Lissette Arreola Pichardo, **no emitió voto**; Dip. Ana Belinda Hurtado Marín, **a favor**, Dip. Mónica Lariza Pérez Campos, **a favor**; resultando 4 votos a favor y 1 uno voto no emitido; **quedando aprobado con 11 once votos a favor, 2 dos abstenciones y 1 uno voto no emitido.** De esta forma queda desahogado el tercer punto de la orden del día-----

Para el desahogo del **cuarto y quinto punto de la orden del día**, se consultó con los diputados presentes si existía algún tema a tratar, manifestando que no, por lo que, se le solicito al Secretario Técnico elaborara e imprimiera el Proyecto del Dictamen correspondiente para pasar a firma de todos los diputados, una vez firmado y quedando agotados todos los puntos de la orden del día, se dio por terminada la reunión, siendo las 21:40 veintiuna horas con cuarenta minutos del día viernes 20 de mayo del año 2022. -----



COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y DEUDA  
PÚBLICA, DE DESARROLLO URBANO, OBRA  
PÚBLICA Y VIVIENDA, Y DE GOBERNACIÓN



ESTADOS  
UNIDOS MEXICANOS

**COMISIÓN DE HACIENDA Y DEUDA PÚBLICA**

---

**DIP. SEYRA ANAHÍ ALEMÁN SIERRA**

**PRESIDENTA**

---

**DIP. ERENDIRA ISAURO HERNÁNDEZ**

**INTEGRANTE**

---

**DIP. ANDREA VILLANUEVA CANO**

**INTEGRANTE**



COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y DEUDA  
PÚBLICA, DE DESARROLLO URBANO, OBRA  
PÚBLICA Y VIVIENDA, Y DE GOBERNACIÓN



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

---

**DIP. BALTAZAR GAONA GARCÍA**  
INTEGRANTE

---

**DIP. FELIPE DE JESÚS CONTRERAS CORREA**  
INTEGRANTE

**COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRA PÚBLICA Y  
VIVIENDA**

---

**DIP. MARIA GUADALUPE DIAZ CHAGOLLA**  
PRESIDENTA



COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y DEUDA  
PÚBLICA, DE DESARROLLO URBANO, OBRA  
PÚBLICA Y VIVIENDA, Y DE GOBERNACIÓN



ESTADO DE GUAYMAS  
MAYO 2022

---

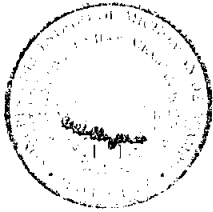
**DIP. DANIELA DE LOS SANTOS TORRES**  
INTEGRANTE

---

**DIP. JUAN CARLOS BARRAGÁN VÉLEZ**  
INTEGRANTE

---

**DIP. ERNÉSTO NÚÑEZ AGUILAR**  
INTEGRANTE



COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y DEUDA  
PÚBLICA, DE DESARROLLO URBANO, OBRA  
PÚBLICA Y VIVIENDA, Y DE GOBERNACIÓN



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE GOBIERNO

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

---

DIP. JULIETA GARCÍA ZEPEDA  
INTEGRANTE

---

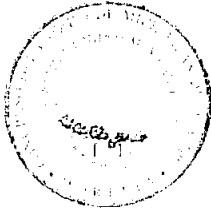
DIP. GLORIA DEL CARMEN TAPIA REYES  
INTEGRANTE

---

DIP. FANNY LISSETTE ARREOLA PICHARDO  
INTEGRANTE

---

DIP. ANA BELINDA HURTADO MARÍN  
INTEGRANTE



COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y DEUDA  
PÚBLICA, DE DESARROLLO URBANO, OBRA  
PÚBLICA Y VIVIENDA, Y DE GOBERNACIÓN



---

DIP. MÓNICA LARIZA PEREZ CAMPOS  
PRESIDENTA